

39601



39601.

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON JUAN MORENO PUJOL, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN SOLSONA (LERIDA) CARRETERA DE TORA Nº 1.

sobre:

UN APARATO COMPLEMENTARIO EN LAS MÁQUINAS VIRUTERAS PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECORTES DE SERRERÍA.



El aparato que es objeto de la presente solicitud es un dispositivo complementario, adaptable particularmente a las máquinas productoras de viruta comprendidas en los tipos de movimiento alterno con carro horizontal.

5.-

En todas estas máquinas ya conocidas, la sujeción de los troncos, como es sabido, se efectúa por cilindros o rodillos de una longitud equivalente a la anchura total del carro oscilante dispuestos por parejas de uno fijo y otro basculante para efectuar la renovación de material.

10.-

Ocurre que la presión ejercida por ellos sobre un tronco entero, es correcta y normal, pero cuando este disminuye en su grosor, la presión puede ser excesiva y traducida en vibración del madero, desmerece la calidad de la viruta producida.

15.-

Por otra parte en los casos de aprovechamiento de los residuos angulares (costes) resulta demasiado ancho el cilindro y desperdiciado la cantidad de carro y cuchilla empleada para un solo trozo, Por lo que vista la conveniencia de aprovechar en su totalidad el rendimiento de la máquina y no pudiendo colocarse más de un tronco entre cada dos rodillo, ha resuelto el recurrente la sustitución de los rodillos desplazables enteros por otros fragmentados en tres o mas secciones parciales, sostenidos por un puente común, pero que bascula con independencia de sus diversas secciones, aprovechando la mayor ventaja de que permite efectuar la renovación de material o troncos también separadamente, sin interrumpir la labor de los cilindros colaterales.

20.-

Este cambio no representa ninguna transformación en las líneas generales de la máquina, sino tan solo canjear el puente de fijación de dichos cilindros, el cual lleva aparejado el juego de ruedas de engranaje que conectan con la transmisión general de la máquina.

25.-

Este cambio no representa ninguna transformación en las líneas generales de la máquina, sino tan solo canjear el puente de fijación de dichos cilindros, el cual lleva aparejado el juego de ruedas de engranaje que conectan con la transmisión general de la máquina.

30.-

Este cambio no representa ninguna transformación en las líneas generales de la máquina, sino tan solo canjear el puente de fijación de dichos cilindros, el cual lleva aparejado el juego de ruedas de engranaje que conectan con la transmisión general de la máquina.



Según lo establecido, procederemos a la descripción de este dispositivo con la ayuda de las citas numéricas de los gráficos de la hoja adjunta. En ella se representa en la Fig. 1ª., un corte de la máquina al nivel de uno de los rodillos desplazables. Y en otra Fig. 2ª, se observan los mismos elementos desde otro punto de vista, como es la sección transversal de dichos rodillos.

En esta figura en la que aparece un tronco enterrizo colocado en perfecta sujeción entre sus correspondientes rodillos se señala con línea de puntos, la posición inclinada que adopta el dispositivo, para dar entrada a un nuevo tronco, presionandole despues, oscilando pendularmente en los dos sentidos.

En la Fig. 1ª se puede comprobar una de las mayores ventajas que se derivan de este aparato y es la de que presenta tres rodillos que permiten la fijación de otros tantos trzos de madera en el espacio de acción de una misma cuchilla.

Tenemos por lo tanto una máquina sobre cuya bancada (1) se desliza el carro (2) sobre cuyas guías se asientan dos brazos con cojinetes (3) para el sostenimiento de un eje o barra transversal (4). En ella se, insertan varios puentes (5) (en el caso que se dibuja son tres) que también por cojinetes enmangan dicha barra con holgura de rotación. Sus patas se prolongan inferiormente para sostener paralelamente por debajo de la barra, los respectivos cilindros (6) de fijación de troncos, los cuales rodillos presentan toda su superficie moleteada por un cuadracillo rectangular con lo que su afianzamiento a la madera es mayor. De las dos patas de cada puente, una es sencilla y tubular, pero la otra está compuesta por unas carcasa cobertora (14) del conjunto que forman las dos ruedas dentadas; una la (7) que es solidaria de la barra o eje, por donde recibe el movimiento de giro, y la otra



(8) por donde establece la conexión con los rodillos. Esta cubierta (8) las recubre totalmente para la mejor conservación de su engranaje y para aislarla del polvo de serrín que produce la máquina durante su trabajo.

5.-

La barra central, se prolonga lateralmente por el lado de la máquina en que se halle la transmisión, y en dichos extremos exterior tiene su rueda de contacto (9) con la rueda de ataque (11) que por su eje sostenido en un puente postizo se instala en la bancada, en el lugar

10.-

que corresponde a cada juego de rodillos. Por la distancia que separa ambas ruedas se precisa la inserción de otra rueda análoga intermedia (10) que apoya su eje en el mismo soporte del grupo y la toma de contacto a la transmisión general se verifica por la rueda (12) de dentado inclinado solidaria del mismo eje mayor, apoyándose en el piñón helicoidal o "vis sin fin" de la barra transmisora de la fuerza motriz.

15.-

En la figura 2ª puede apreciarse la localización y curvatura de la palanca (16) que se inserta en los puentes superiores de cada rodillo; al extremo de cada una existe un contrapeso (17) en el que se implanta una manivela para su fácil manejo. Así la acción de este lastre mantiene el apareamiento que efectúa su propio rodillo con el extremo del tronco apoyado en el otro rodillo (15) de situación fija a la bancada.

20.-

25.-

En el esquema se indica para mejor referencia la situación de la cuchilla de corte y peine de rallar, en el carro movedizo.

30.-

Todos estos gráficos expuestos con carácter de ejemplo de un caso ideal de acoplamiento, que en cualquier otra circunstancia será susceptible de variaciones, inherentes a su adaptación sin que por ello se altere la esencialidad del modelo descrito.



NOTA

En resumen la presente patente de modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

5.- 1a.- Aparato complementario en las máquinas viruteras para el aprovechamiento de los recortes de serrería, que se caracteriza por su fácil acoplamiento a cualquier tipo de máquina y que está integrado por tres o mas rodillos dispuestos en serie en un montante común, que sustituye al rodillo desplazable, dotado de movimiento basculante y de independencia entre ellos.

10.- 2a.- El propio aparato de la reivindicación 1a., en el que cada juego o serie de rodillos parciales, antes citados, se apoyan en un eje unido y común que además de transmisor de la capacidad de giro actua como soporte de los mismos.

15.- 3a.- El propio aparato de las reivindicaciones anteriores, en el que cada uno de los fragmentos de rodillo dispone de un par de ruedas dentadas para la conexión de su giro al de la barra soporte, las cuales se hallan protegidas o recubiertas por una carcasa, capaz a su vez, de bascular sobre el eje transmisor para efectuar la renovación del trozo de madera consumida.

20.- 4a.- El propio aparato de las reivindicaciones anteriores, en la que cada juego de engranaje y rodillo posee en su puente superior, medios adecuados para efectuar su basculación, con independencia de los demás y del funcionamiento en general de la máquina.

25.- 5a.- UN APARATO COMPLEMENTARIO EN LAS MAQUINAS VIRUTERAS PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECORTES DE SERRERIA Y CORTES PEQUEÑOS.

30.- Según se describe en la presente memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una so-

39601

-6-



la cara y dibujos adjuntos.

Madrid a 18 DIC. 1953

[Handwritten signature]

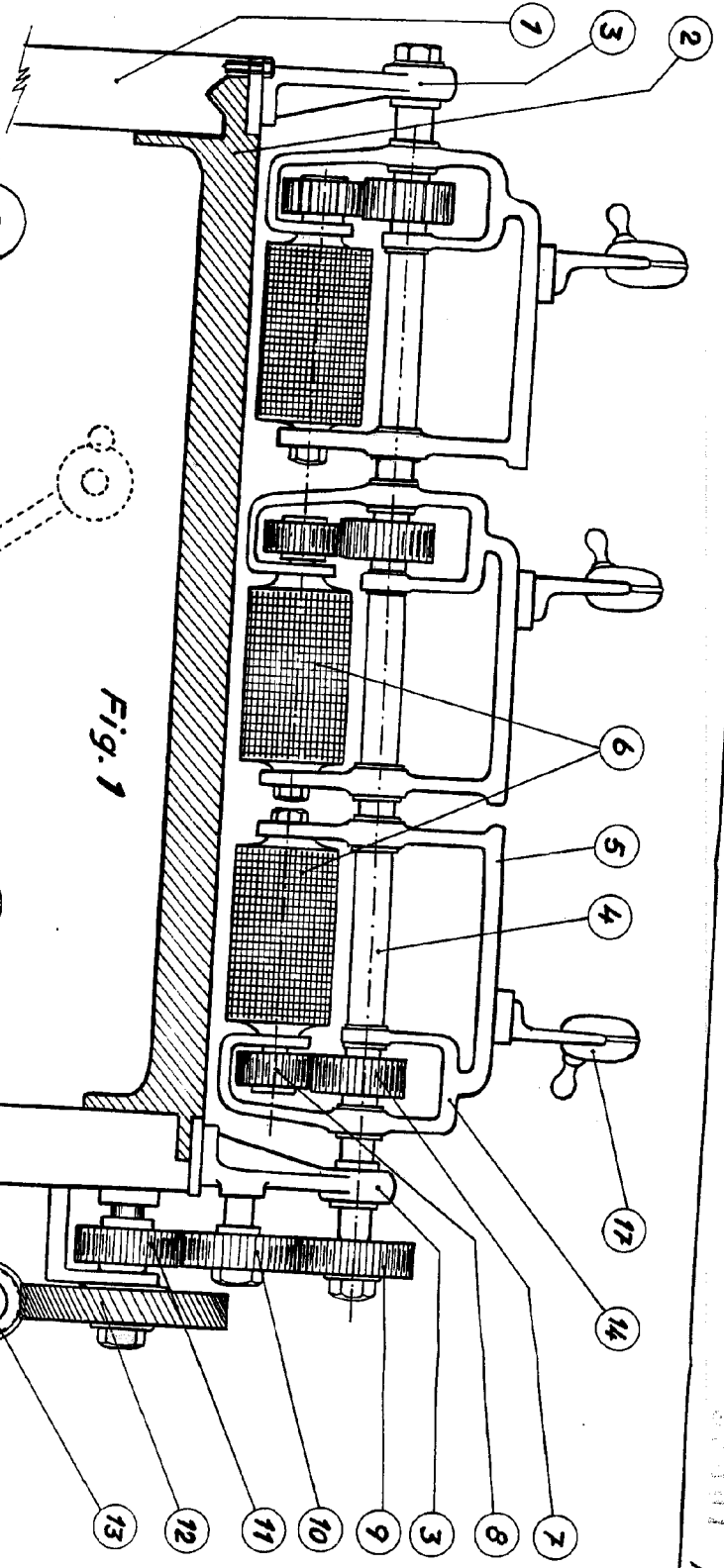


Fig. 1

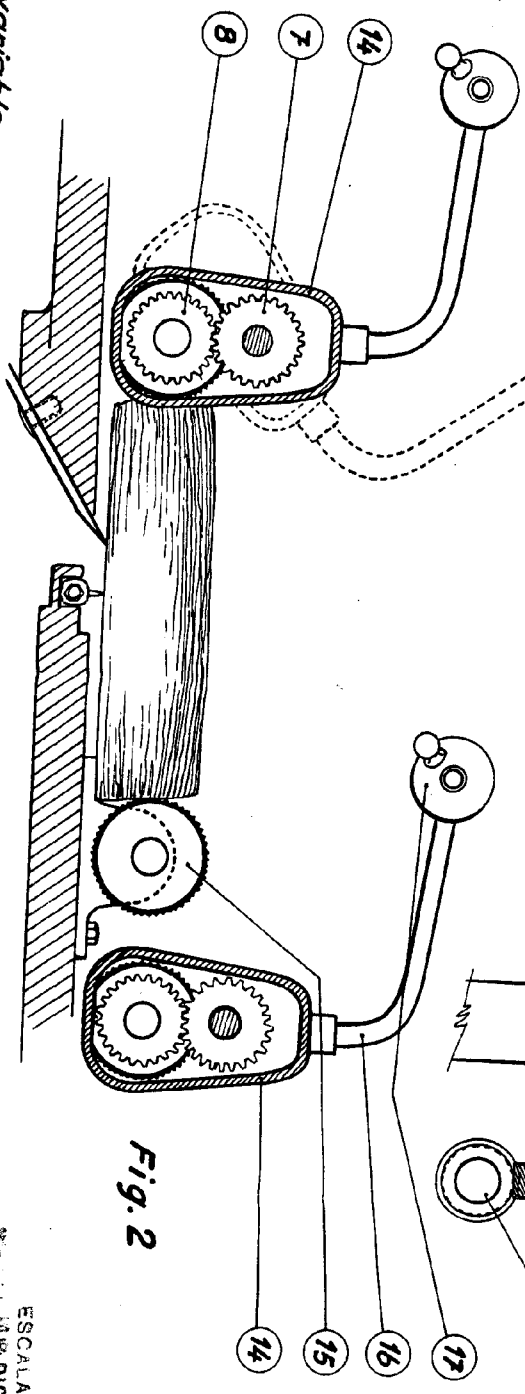


Fig. 2

Escala variable

ESCALA VARIABLE
D. JUAN MORENO PUJOL

